



Audiencia de Cuentas de Canarias



Maspalomas (Gran Canaria) 16 JULIO 2009

UNIVERSIDAD DE VERANO DE MASPALOMAS 2009

VII Seminario. "La e-Administración en la función de control y la fiscalización electrónica, y la evaluación de políticas públicas" (16-17 JULIO)

COMUNICADO DE PRENSA

Tribunales de cuentas y órganos de control externo autonómicos apuestan por la e-Administración para garantizar cercanía y mejor servicio al ciudadano

Representantes de estas instituciones, entre ellos el europeo Hubert Weber, el español Javier Medina Guijarro y el canario Rafael Medina Jáber, así lo dejan claro en la presentación de un foro de la Audiencia de Cuentas en Maspalomas

Los tribunales de cuentas de la Unión Europea (UE) y de España y las instituciones públicas equivalentes en las comunidades autónomas, los llamados órganos de control externo del sector público (OCEX), han dejado hoy muy claro, en el transcurso de la presentación del VII seminario que la Audiencia de Cuentas de Canarias organiza en el seno de la Universidad de Verano de Maspalomas 2009 (Gran Canaria), que es una apuesta inmediata en el ámbito de la gestión pública la implantación de la conocida como e-Administración (Administración electrónica), proceso que se considera como el medio más útil y eficaz para garantizar cercanía y calidad en la prestación de servicios públicos básicos al ciudadano.

De esto están seguros Hubert Weber, miembro del Tribunal de Cuentas Europeo que asistió hoy a la presentación del VII Seminario de la Audiencia de Cuentas de Canarias en la Universidad de Verano de Maspalomas (titulado *La e-Administración en la función de control y la fiscalización electrónica, y la evaluación de políticas públicas*); Javier Medina Guijarro, consejero del Tribunal de Cuentas de España, y Rafael Medina Jáber, presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias. Todos ellos aludieron a esta necesidad en sus intervenciones de esta mañana en el citado foro.

Rafael Medina Jáber se refirió además a los avances conseguidos por la Audiencia de Cuentas de Canarias en otros aspectos elementales, como la implantación progresiva de la fiscalización electrónica en el sector público y la potenciación de medios y



Audiencia de Cuentas de Canarias



acciones que refuerzan la gran apuesta de este órgano fiscalizador de la Comunidad Autónoma de Canarias según su Proyecto Avance, a saber: la fiscalización de las políticas y los servicios públicos en las islas. En estos momentos, la Audiencia de Cuentas de Canarias tiene programadas y en curso al menos cinco fiscalizaciones de este tipo, entre ellas una sobre la política turística en las islas (2004-07), la que primero se prevé aprobar, y otra sobre la política sanitaria (con el mismo periodo de análisis).

El consejero del Tribunal de Cuentas de España Javier Medina Guijarro sostuvo en su alocución que “el gran desafío de la modernidad es la adaptación de la Administración pública al entorno, a las demandas novísimas del ciudadano”. Ante esta realidad, Medina Guijarro destacó las virtudes de los procedimientos electrónicos al servicio de la gestión pública y de la atención de las demandas básicas de los ciudadanos, lo que conduce a la implantación de la Administración electrónica, un objetivo que, de conseguirse, tendrá varias ventajas notables: el acercamiento del ciudadano a los servicios públicos y la posibilidad de facilitar que éste cumpla con sus obligaciones de todo tipo con la Administración, entre ellas las tributarias, informativas... El camino es de ida y vuelta.

Medina Guijarro se centró en el análisis de las diferencias y similitudes existentes entre los procesos de evaluación de servicios y políticas y las auditorías públicas operativas o de gestión. En este punto, el consejero del Tribunal de Cuentas de España aludió al carácter complementario de las dos acciones y consideró que la información que aporta un trabajo y otro ofrece diferencias notables.